



**UNIVERSIDAD
ANDRÉS BELLO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE PSICOLOGÍA
VIÑA DEL MAR**

**INFERTILIDAD MASCULINA: CUANDO LA CONCEPCIÓN SE TRABA ENTRE
EL DESEO Y MANDATO.**

**Seminario de Investigación para optar al grado de
Magíster en Psicología Clínica**

Autora: Cindy Guajardo Silva

Profesora guía: Francisca Pérez Prado

Marcela González Barrien

**VIÑA DEL MAR - CHILE
2006**

Es justo hoy, que puedo decir muchas gracias a todos quienes hicieron éste momento posible, dentro de mi formación personal como profesional. Mi familia, pilar fundamental y apoyo incondicional siempre, un especial lugar para mi novio, amigos y catedráticos, durante ésta, mi vida.

Los amo incondicionalmente, 2006.

ABSTRACT

Por medio de la siguiente investigación se intentará dar cuenta de aquello que atraviesa la pareja y su funcionamiento al momento de la concepción de un hijo/a, donde se presentaría una encrucijada entre deseo y mandato, inconsciente y consciente, analizando la posible relación con la manifestación y expresión somática de la infertilidad específicamente cuando ésta se debe a dificultades en el hombre, vinculado con el accionar social, en todo momento de la vida. Y cómo a su vez, se puede relacionar éste tema con un cierto declinar en la función paterna que se ha podido presenciar y evidenciar a través de la historia, impulsando una reactivación en la función e imagen de la mujer, lo que implica la fuerte participación del discurso social, dentro de cualquier funcionamiento vincular. Es una apuesta, a pensar la infertilidad masculina, no sólo como una falla tangible en el cuerpo; es decir, orgánica, sino que una respuesta ante distintos elementos que actúan sobre el funcionamiento actual de los hombres y su vinculación en la concepción de una hija o hijo.

Introducción

En la pareja humana la decisión o posibilidad de descendencia es cuestión de deseo y mandato. Deseo, puesto que es apremiante, ambulante y errático, y que intrínsecamente alude a un vínculo, ser el deseo del deseo de otro; es decir, lo que desea el que desea, mientras que el mandato cobra importancia en las prácticas de crianza, desde sus pautas y rituales con que cada cultura, sociedad se impone, imprimiendo una forma particular que moldea el conjunto de nuestros mandatos. El mandato, mantiene relación con el "contrato narcisista", que a su vez se inscribe en la vía diádica madre- hijo, que es contenedora de un tercero, el padre, que es un valor de cambio en lo social, ya que su cumplimiento respalda la pertenencia a un grupo social, es decir, a la cultura, mientras que por otro lado, se integra al psiquismo de las personas. Por lo tanto, es la cultura quien cumple la labor de otorgar una forma particular y especial al conjunto de mandatos.

El deseo nos instala en el enigma, nos lleva a lo desconocido y a lo inconsciente, éste nace a partir de las primera experiencias de satisfacción, que se ligan a huellas mnémicas y recuerdos (Laplanche, 2001, p. 97) Según Freud, dónde nace a partir de las primeras vivencias de satisfacción, momentos primordiales de estructuración del aparato psíquico, del que el deseo será al mismo tiempo, motor de complejización de futuras experiencias y relaciones. Para Lacan, el deseo nace de la separación entre necesidad y demanda; es independiente a la necesidad, puesto que en su origen no es relación con un objeto real, independiente del sujeto, sino con la fantasía; es irreductible a la demanda (Laplanche, 2001, p. 96). Menciona Lacan, que la demanda se dirige a otro, que en cierto modo se presenta como objeto, pero tal objeto es inesencial; es decir, que la demanda es demanda de amor, mientras que la necesidad es de origen biológico y se satisface a través del objeto real.

Entonces el deseo nace de la abertura existente entre necesidad y demanda, se basa en un otro imaginario. Además se ha mencionado en un apartado de "La Paternidad" (Aberastury, 1984, p.102) que respondería a un vínculo: ser deseo del deseo de otro, real o fantaseado.

El deseo de tener un hijo remite a un plano consciente, que impulsa a ir en búsqueda de aquello que falta, pero además constituye una posible manifestación del deseo inconsciente, génesis que se remonta a las particularidades de constitución de la sexuación en ambos sexos.

Se ha aseverado que, en los varones, el deseo de un hijo remite a la fase fálica y su posterior resolución edípica, expresándose en la ilusión de "*hacer* un hijo con la madre y *ser* su propio padre" (Cincunegui, 2004, p.21), puesto que cuando un niño escucha que le debe su vida a sus padres, surgen en él tanto sentimientos de amor como de rebelión, impulsos que dan lugar al deseo de corresponder y surge la pregunta de cómo, y una posible explicación se presenta a través del pago la deuda, entonces tal deseo será resignificado no como búsqueda de completud, sino que buscará demostrar su potencia viril y capacidad de creación, que en este caso corresponderá a engendrar un hijo o hija.

Pero a su vez, es necesario hacer una diferenciación, con respecto al deseo de hijo y al deseo de parentalidad, éste último que es de fundamental relevancia en la dirección investigativa vinculándose con la dinámica de pareja.

De acuerdo con Freud, en su texto Introducción al narcisismo (1981), el deseo de parentalidad está representado por el niño del narcisismo redivivo: "el niño que nace para cumplir los irrealizados deseos de sus padres" (p.2007), es decir, el varón será un héroe

en lugar del padre, mientras que la niña se casará con un príncipe, como una forma de recompensar a la madre.

Mientras que en el deseo de hijo, la pareja puede imaginar prospectivamente una continuidad en cuanto a generaciones por venir, situación que marca una profunda diferencia en cuanto a su independencia como sujeto, el niño deja de ser objeto de deseo de sus padres, para poder él mismo ser sucesor de un deseo, un deseo propio, ser capaz de ser movilizadado por su propio deseo como sujeto.

Ahora adentrándonos un tanto al tema de la infertilidad, ésta puede ser considerada como una negativa del cuerpo a procrear, la cual reconoce una amplia etiología, y que hace necesario recalcar que la inhibición de los conflictos intrapsíquicos genera síntomas. Si nos fijamos en lo que puede ocurrir en el varón de la pareja, se pone de manifiesto la noción social que manejamos por mucho tiempo, donde fertilidad es igual a potencia sexual, y por lo tanto, se ha visto que el poder embarazar a una mujer, es símbolo narcizante, por lo que el peso de la aprobación y desaprobación se hace aún más fuerte desde la pareja, por lo que el no sentirse con derecho a tener un hijo o no sentirse padre, históricamente es un hecho meramente atribuido a la mujer, la infertilidad podría ser la expresión directa de la esterilidad en el plano corporal masculino. Yendo más allá y de acuerdo con Eduardo Salas y otros (1984) "son padres estériles de amor al hijo, generalmente por sometimiento a su propia madre; sienten que sólo ella tiene derecho a la maternidad" (p. 100).

Es dando pie a éstos pronunciamientos, que se movilizará la siguiente investigación, invitando al lector a una mirada, que posibilite profundizar en la encrucijada que atraviesa un hombre en el momento de no poder engendrar un hijo o hija.

Objetivo General

Explorar los factores psíquicos y biográficos que están presentes en hombres diagnosticados con infertilidad.

Objetivos Específicos

- Explorar el estatuto del deseo, que se expresa en el ser padre.
- Establecer las representaciones de ser padre en lo social.
- Identificar las vías habituales de elaboración psíquica de los hombres.
- Explorar las funciones psíquicas de los trastornos somáticos en los hombres.

A través de una revisión bibliográfica, teórica, se intentará dar cuenta de aquello que atraviesa el hombre al momento de la concepción de un hijo/a, encrucijada entre deseo y mandato, analizando la posible relación con la manifestación somática de la infertilidad específicamente cuando ésta se deba a dificultades en el hombre.

Efectivamente, en toda pareja que se enfrenta a la posibilidad de procrear o tener descendencia, existen ciertos acuerdos que se van trazando entre los integrantes de modo implícito e inconsciente, con la finalidad de mantener un mejor funcionamiento al interior de la pareja, que se inscribe bajo el concepto de contrato narcisista, postulado por Piera Aulagnier (citado en 2002), quien afirma que “lo social, se juega en la escena extra familiar” (p.475), lo que equivaldría pensar lo social, como campo subjetivante. El estar con otro necesariamente modifica la subjetividad y produce singularidad, intimidad y nuevos significados. Acá se hace necesario dar cuenta lo que Aulagnier llama “atravesamiento”, noción que incluye la idea de que sujetos diferentes serán atravesados por un mismo tipo de eventos, los cuales darán a cada uno de los integrantes su propia impronta, dando como resultado la formación de una representación social, representación social que en algunos casos puede resultar más rigurosa, como no.

La autora reconoce que el discurso social, emparentado con la lengua fundamental, moviliza una serie de valores bajo el amparo del campo socio- cultural, entonces es importante que en el andar el sujeto vaya descubriendo algo que va sucediendo, en una tarea de construcción de la subjetividad humana donde se pregunta de su vida, quién es, de dónde viene, etc. buscando una especie de unidad de continuidad, lo que conseguirá siendo conforme a los valores que puedan ser “vistos y reconocidos por la mirada de otros”, porque los otros existen y lo hacen diferentes al sí mismo, al Yo. El otro siempre devuelve otra mirada que denuncia su alteridad y su ser inasible, lo que se constata

cuando las parejas mencionan cuánto esperan de la complementariedad; es decir, de esa complicidad soñada, romántica en donde el otro pueda leer entre líneas aquello que queremos, pero no decimos, que esperamos que se cumpla, como si fuese un "contrato".

Entonces la familia no es una entidad previa solamente, sino que se constituye con todos sus miembros, y el conjunto a partir de actos que nos instituyen en ésta, ya que la historia nos condiciona como sujetos y además produce nuevas dimensiones en los encuentros. Por lo mismo, se puede esperar que una pareja parental, rehúse las mandatos esenciales del contrato social, o por otra parte, puede que tal contrato impuesto no reconozca a los integrantes del conjunto, lo que permite pensar en una ruptura del contrato narcisista que nos instituye como miembros de este conjunto, lo que sin duda nos hace pensar en las consecuencias sobre la psique de la descendencia. Sin embargo, es difícil pensarlo de este modo, ya que tal contrato nos hace miembros de éste, porque se siguen las leyes del conjunto, que de alguna forma se parecen a aquellas que rigen la estructura edípica, haciéndonos parte de una masa- estado. Tales leyes hablan de lo permitido y lo prohibido, instituyendo por otra parte el tema de la deuda de origen, deudas impagables, porque forman parte de la condición de estructura.

¿Entonces que papel jugaría la sociedad a través de sus propios mandatos? La de testigo de las decisiones singulares, porque es quien nombra aquello que no se quiere nombrar, de lo que se enjuicia, aunque sea de forma incompleta, porque es una mirada de que aquello que se está mirando, pero no viviendo, imposición basada de alteridad, por lo tanto, sólo dice lo que ve, tiene un cierto saber, piensa, opina, decide y su posición, es de otro.

Es en éste momento, que nuestra hipótesis se pone en juego ¿es posible pensar que el discurso social sostiene cada vez menos el ser padres? Siendo que históricamente el padre es el principal modelo de identificación para los hombres, creador de subjetividad.

Una de las autoras que plantea como único denominador común, el hecho de que la paternidad, tanto como institución y como práctica social se encuentra en conflicto, es Irene Meler y otros (2000) , añadiendo que tal situación, en parte se debe a un proceso de mutación de las familias (p.255). La diversidad y contradicción, dentro de las conductas parentales ha derivado de numerosos factores, donde el nivel socio-económico se destaca por su importancia y relevancia. En la sociedad posmoderna, son los padres empobrecidos económicamente quienes en su mayoría huyen por la exclusión propia de la época. Tal fenómeno hace difícil determinar en qué medida las dificultades laborales son responsables de este desgaste en la idea de trabajo como ideal propuesto para el yo masculino, y su posible repercusión en otros ámbitos. En un tiempo pasado, era la mujer quien se encargaba netamente de las labores del hogar y de la crianza de sus hijos, mientras que el hombre jugaba el rol de proveedor; sin embargo, hoy en día, la inserción femenina en el campo laboral ha aumentado notablemente, pareciera ser que los roles se han equiparado, atemorizando, cuestionando, el rol y funcionalidad paterna en nuestra actual sociedad y época. Ahora bien, ésta misma "crisis" ha generado otro cambio, lo nuevo sería, que la paternidad contemporánea se presenta como una opción subjetiva y como una relación vivida. Los aspectos subjetivos y vinculares toman la delantera y reafirman su importancia en un universo donde el proceso de individuación se ha intensificado. El padre no es el espermatozoide y tampoco lo sería el apellido, sino que es posible pensar el ser padre como aquel que ama, que cuida y que disfruta de la relación con sus hijos, o con la fantasía de tenerlos, en los casos que aún no ha podido engendrarlos.

El tema de la descendencia es cuestión de deseo y mandato, donde tanto la procreación como sus dificultades se ponen en juego en la intersección y en cada uno de los lugares de lo individual, vincular y social.

En cuanto a lo individual, se ubica la dinámica de las identificaciones primarias y secundarias con las figuras parentales y su respectiva fantasmática que acompaña las distintas concepciones del origen de la vida, es decir, fantasías primarias, irán marcando en cada caso, la particularidad del deseo y la fuerza consiguiente de los mandatos. Además de los pactos inconscientes y acuerdos que sellan el vínculo de la alianza parental, serán éstos mismos, quienes irán configurando la superioridad del mandato o la fuerza del deseo.

En lo social, se manifiesta la potencia del contrato básico, donde la sociedad le da un lugar a la pareja, asegurando por su parte la continuidad de sus valores, ideales, leyes a través del linaje, es decir, que tal cumplimiento nos otorga pertenencia a cada uno de nosotros, como sujetos sociales, condición de la cual dependemos constantemente a través de nuestra existencia.

En éste momento, es necesario referirnos a que mandato, guarda relación con el contrato narcisista, inscribiéndose en lo vincular-corporal de la primera relación diádica madre/ hijo, que como es sabido contiene a un tercero, el padre. En otro ámbito, forma parte de diversas y posibles manifestaciones del deseo inconsciente, cuyo origen se puede enmarcar en las dificultades de la sexualidad infantil, con singulares características en cada sujeto y género, es decir, que se conformará en modo distinto en cada uno de los sexos.

En el caso de los hombres, el deseo de hijo remite a su fase fálica, expresando el anhelo, esperanza y fantasía de *hacer* un hijo con la madre y *ser* su propio padre¹. Recordemos que cuando el niño escucha que su vida se la debe a sus padres, nacen en él sentimientos de cariño y agradecimiento, unidos por otro lado, a sentimientos de rebelión y dependencia, tales sentimientos darán origen al deseo de corresponder con un don similar, para poder acceder al pago de la deuda contraída. Poseedor de un pene, el deseo de un hijo será significado, no como la búsqueda de su totalidad, de ser completo, sino que dando cuenta de su potencia viril y capacidad creadora. Lo anterior, refleja una parte, un aspecto, una solución de la rivalidad edípica, puesto que el deseo de muerte proyectado hacia su propio padre, siempre estará vigente en el vínculo, constituyendo así un lado negativo de la ambivalencia, perteneciente al deseo de devenir padre, mientras que en el polo positivo, el hijo implícito, se significa como: aquel que lo sucederá a él mismo en cuanto padre o como quien ocupará el lugar paterno, en un futuro, expresando sus ansías de trascendencia.

Éste último hace referencia al tema de la continuidad de linaje, a través del apellido, donde el deseo de hijo en el hombre estaría expresando lo simbólico. Poniendo sobre el significante apellido, algo de sí mismo, algo como obra de su creación, y muestra de su funcionalidad, sobre la fuerte presión que ejerce la sociedad.

Dejando de lado por un momento al hombre, y mencionando a la pareja, el deseo de hijo en ellos, se expresa la esperanza y anhelo en ambos, de desplegar funciones parentales, que no son más que expresiones de sus propias historias identificatorias, es decir, funciones subjetivas, lo que se puede evidenciar como el deseo de hijo, como producción

¹ Cincunegui, S. "La infertilidad en la pareja", Lugar editorial, pág. 50, Buenos Aires, 2004.

deseante de la pareja. En todo caso, el deseo de hijo, como en todo deseo, se haya habitado por una ambivalencia, donde se depositan anhelo y rechazo, donde su manifestación consciente es fortificada por el mandato social, aunque mayormente, el rechazo permanece inconsciente ante la crítica de la cultura, en que la presión colectiva sobre el sujeto tiene la propiedad de depender radicalmente de condiciones singulares, diferentes e incluso disímiles. Las propias formas de organización social de las relaciones de subordinación, poder, clase, se legitiman por su funcionalidad natural, se identifican, con las formas óptimas e ideales de realización del objetivo de supervivencia. En la medida en que la sexualidad es una función natural al servicio de la reproducción, todas las manifestaciones que se aparten de la realización de tal objetivo reproductor ponen en riesgo, al cuerpo social, es decir, al grupo, además del orden natural. Lo que se traduciría, en que se transforman en objeto de una condena permanente y variada, que se lleva a cuentas. Puesto que la procreación se juega, en nuestra especie, en el marco de un supuesto que correspondería a ese fin, fin de "familia".

Es posible pensar también, como menciona Michel Tort (1994), que la procreación, donde dos sujetos dan vida a otro, no es más que una operación simbólica socialmente organizada en todas las culturas, donde tal proceso biológico está subordinado al lenguaje y representación mediante la relación con el objeto perdido, y las relaciones de sexos identificatorios de género, masculino y femenino. Cada día, son otras las fuerzas que subtienden al deseo, la concepción, el embarazo, el nacimiento, que están en constante variación.

Por lo que es posible, plantear la siguiente interrogante ¿cuál es el registro de operaciones que se apodera de la actividad reproductora, buscando sus propios fines? O ¿qué fuerzas se ejercen hoy, sobre la simbolización de la procreación?

Para dar una posible respuesta a ésta última, se podría reflexionar sobre aquello que realmente separa a la sexualidad de la reproducción, como lo podría ser la anticoncepción química, donde se nos muestra una ausencia de naturalidad en la función de los padres. En su trabajo de 1985, Paola Tabet, esboza una descripción general de dichas relaciones reproductivas, señalando como principal aspecto, la coerción a la reproducción. En otras palabras, la limitación de la reproducción es un aspecto particular de las intervenciones, en éste caso la de un médico, sobre la capacidad reproductiva de una especie humana relativamente "poco fértil". Digamos que el matrimonio es la institución que de algún modo garantizaba hasta épocas no lejanas, una regularidad y frecuencia de relaciones sexuales, que llevarían a un objetivo, el de fecundar. Finalmente la autora ofrece una consecuencia paradójica de la naturaleza singular de la pulsión sexual humana, un tanto olvidada: "en la medida que la pulsión sexual y ovulación son desarticuladas, y que la primera se libera de la reproducción, la canalización de la sexualidad hace posible una reproducción forzada" (Tort, 1994, p.11).

Sin duda lo anteriormente expresado, nos lleva a plantear que si la reproducción humana es una actividad social, se podría haber instaurado bajo la mirada de un mero cumplimiento y obligación, como si nos refiriéramos a una labor, a un trabajo que debe cumplirse. Pensarlo sin embargo de este modo, sería dejar afuera diversos factores, que configuran en su complicidad a una pareja. Tales desarrollos y planteamientos pueden ser aplicados, como mencionamos anteriormente, a la dinámica vincular de pareja. El deseo de parentalidad está representado por el niño del narcisismo redivivo, donde es "el niño que nace para cumplir los irrealizados deseos de sus padres; el varón será un gran hombre y un héroe en lugar del padre y la niña se casará con un príncipe, como tardía

recompensa para la madre"² (Freud, 1914, p. 88). De forma contraria, en el deseo de hijo, la pareja puede imaginarizar prospectivamente una continuidad generacional anticipando un hijo a ese hijo por venir. Digamos que es cuando puede proyectar una primera fantasía, idea identificatoria para el hijo que aún no existe. Dando lugar a que el niño deja de ser objeto del deseo de sus padres, para así convertirse en sucesor de un deseo, de su propio deseo, en el mejor de los casos.

Es así, como en el seno de una pareja, el deseo de hijo expresa el anhelo en ambos, de desplegar funciones parentales³, es decir, de funciones subjetivas no solamente ligadas a la procreación como por ejemplo el experimentar los cambios con que el propio embarazo va dejando huellas y marcas en el cuerpo femenino, o el sentimiento de orgullo y potencia tras haber embarazado a su mujer en el caso del varón, sino también el auxiliar a su hijo en sus necesidades y requerimientos, participando activamente en su crecimiento, desarrollo y maduración, el ser parte de la vida de ese otro. Pensado de ésta forma, el deseo de hijo constituye una producción deseante de la pareja. Cuestión por la cual nosotros apostamos.

Frente a la cualidad de universal que se le adscribe al mandato, es necesario cuestionarse por el carácter de universalidad del deseo de hijo. Este último, como todo deseo se haya tocado por la ambivalencia; por un lado, el anhelo por un lado, y la aceptación por el otro, reforzado por el mandato social. Aunque muchas veces, el rechazo permanece inconsciente ante la condena de la cultura, es algo que se manifiesta, pero en silencio, en forma enmascarada, implícita, lo que no significa que se haga menos dolorosa la experiencia de la infertilidad, como una imposibilidad en cumplir con lo esperado, con lo

² Cincunegui, S. La infertilidad en la pareja, Lugar editorial, pág. 51, Bs. As., 2004.

³ Cincunegui, S. La infertilidad en la pareja, Lugar editorial, pág. 52, Bs. As., 2004.

pactado socialmente, sobre todo cuando la familia más cercana pareciera ser la que menos tarda en enjuiciar, en apuntar la falla. Pues es el núcleo familiar más cercano el que hace las veces y voces de la sociedad, demostrando a través de sus propias aspiraciones y fantasías, lo que el otro no puede cumplir, o no quiere cumplir, función ésta de la familia que no abarcaremos en ésta investigación.

Como efecto de tal planteamiento, podríamos conceptualizar la infertilidad como una negativa de la función reproductora, pero la cuestión es ¿frente a quién va dirigida ésta negativa?

Siguiendo algunos planteamientos freudianos, la inhibición de una función se presentaría para impedir el desarrollo de la angustia, donde la clave de tal renuncia radica, en que su puesta en marcha desencadenaría el conflicto. En el caso de la función procreativa, el conflicto expuesto ahí reconoce una amplia etiología, destacando que la inhibición hace síntoma, presentándose como una manifestación egodistónica frente al deseo consciente de hijo.

La hipótesis que defiende Silvia Cincunegui y otros (2004) frente a este tema, privilegia la angustia que surgiría con relación a contenidos que han sido reprimidos y escindidos por su carácter traumático, lo que impediría una posterior elaboración. Pero al mismo tiempo, la inhibición misma es fuente de una nueva angustia "es un cuerpo que se rebela ante el deseo consciente y ante el ideal plasmado en el mandato" (p.55). Justo cuando se lo desea, al hijo, pareciera ser que hay algo de orden desconocido, que no permite que se realice o cumpla y es esto lo que se manifestaría a través del cuerpo, como una negativa a la orden de cumplir.

La idea de cuerpo, es una representación que va incorporando las vivencias de su experiencia, siempre relacionadas con el otro; es decir, de aquella significación aportada desde el vínculo primario, intersubjetivo en el manejo corporal esencial y estructurante en tal representación. Mientras que la noción de cuerpo vincular, refiere a una representación que va más allá de la representación del cuerpo de cada uno de los integrantes de la pareja; la extiende y prolonga, es decir, que se trata de una representación corporal de un vínculo entre dos cuerpos ya simbolizados y simbolizantes. Y tal representación no sólo contiene la relación sexual de la pareja sino que además, la modalidad de contacto e intercambio diario como lo es el interactuar, las miradas, las caricias, la comunicación, entre otros, cada uno con diferentes niveles de complejidad, cuestión que hemos planteado anteriormente, y que guarda relación con tener y tomar en cuenta, las situaciones y variables de intercambios deseantes, tiernos, eróticos, pulsionales, amorosos, amistosos, como también los distintos valores expresados por medio de ideales y mandatos, donde destacaría la función de procreación. Por lo que la natural rigidez entre cuerpo singular y cuerpo vincular se hace más visible y presente, pudiendo llegar a ser, a veces, conflictiva.

Relacionado con el tema de investigación, el hombre de la pareja, al igual que la mujer, sufre cambios, se da una reinvestidura de su propio cuerpo frente a la concepción, dando un vuelco a su propia sexualidad, el poder de engendrar, surgiendo la fantasía de hacedor-sembrador, reasegurando su anhelo de trascendencia, puesto que la capacidad de embarazar constituye un atributo fuertemente narcisizado. Incluso ante la posibilidad de quedar excluido en el proceso de gestación, puede generar distintas alteraciones en su funcionamiento corporal, quizás como la expresión y confirmación de la ya presente exclusión que la madre ha comenzado a construir. A ésta situación también se puede sumar, la sensación de haber sido utilizado para dar cumplimiento a la concepción, con el

cumplir de aportar con una "semilla", para luego ser desechado, tema que constantemente se ve reflejado en sus discursos, como una situación ya asumida, sin percatarse de las consecuencias que en él produce.

En el caso en que el embarazo no se produzca, la problemática lleva a apuntar al cuerpo, propiciando el interés sobre su dimensión somática. Acá podría hablarse de un movimiento, de un desplazamiento desde un cuerpo, como fuente de placer a un cuerpo que habla, por medio de significantes y que daría cuenta de un dolor psíquico. Es ahí donde se evidencia, que el cuerpo, ese objeto del cual nos sentimos dueños, puede convertirse, sin que así se quiera, en un lugar que se manifiesta, y no sólo eso, sino que manifiesta algo del sufrimiento, dándole un lugar a ese dolor de no poder cumplir ese deseo consciente, abriendo una herida narcisista, que se manifiesta como culpa por no poder darse y darle un hijo al otro con quien conforma la pareja, asumiendo la responsabilidad de no poder mantener una descendencia. Tal situación hallará manifestación en el cuerpo, éste cuerpo se convierte en un contenedor de frustraciones y desengaño, de un órgano que se muestra inútil, lo que además suma una situación de tensión entre los integrantes de la pareja, como en los cuerpos individuales, arrasando con la plenitud y equilibrio de la noción de cuerpo vincular. Éste tema hace crecer por su parte la necesidad en la pareja, en los individuos, de reconocer "dónde" se encontraría la "falla", para poder desligarse de una supuesta "responsabilidad compartida", logrando demostrar y evidenciar que a través de la mirada, ésta enjuicia como testigo, pero no como cómplice.

Ahora bien, si la dificultad de engendrar un hijo, se convierte en un evento traumático para una determinada pareja, será importante profundizar un poco más el tema. Haremos mención entonces al concepto de trauma psíquico, el cual está ligado a los orígenes

propios del Psicoanálisis. ¿Teoría del trauma o teoría de lo traumático? Movimiento que denota todo el peso de la subjetividad, junto a los hechos de la realidad que se tornan traumáticos. Tras las diversas reformulaciones teóricas y crecimiento propio del Psicoanálisis, tendrá repercusiones sobre cómo concebir lo traumático y su importancia. Por lo que se enfatizará uno u otro de sus aspectos metapsicológicos, pero nunca dejará de subrayarse la correlación entre lo traumático y la elaboración psíquica: "lo que no puede ser representado-ligado e incluido en las cadenas asociativas toma la categoría de traumático" (Cincunegui, 2004). Y a su vez, su tramitación constituye el paradigma de la elaboración psíquica, entonces será la no-elaboración (no-ligadura) lo que llevará a la repetición y a la insistencia de lo traumático, lo que puede ser de origen interno como externo, cuestión fundamental en este tema. Es así como, el afecto, sentimiento doloroso inunda y colma al aparato psíquico, porque se rompe ese modo de "escudo protector", que anula la capacidad de representar.

En el texto "Más allá del principio del placer" (1920) Freud plantea el concepto de la compulsión a la repetición, poniendo nuevamente en primacía lo traumático, planteando un nuevo dualismo pulsional, una visión más amplia de la angustia y el lugar del yo. Es así como también se desarrollaron otros conceptos, que nos atañen con respecto a nuestra investigación. Por ejemplo, el concepto de "a posteriori", que destaca que un acontecimiento toma la cualidad de traumático cuando nuevas circunstancias o condiciones de un tiempo posterior lo connotan retroactivamente, logrando que el autor abandone el modelo de causación mecánica y la temporalidad lineal, favoreciendo el concepto de la causalidad y temporalidad en espiral, donde futuro y pasado se condicionan, significándose reciprocamente en la estructura que constituye al futuro.

Frente a estos planteamientos teóricos, podemos reflexionar de la siguiente manera, a través de la búsqueda de un hijo y la vivencia de su falta, se potencian resignificando episodios y situaciones que hasta el momento de la imposibilidad de procrear, no habían sido vivenciados como traumáticos. Se dice que lo traumático desencadena transmisión en cualquiera de sus modalidades, es decir, que aquello que nos es desconocido, incomprendible, sin que lo queramos, irrumpe en nuestras vidas y se manifiesta, según le acomode más a la psique, como medio de expresión, puesto que sólo rechazada la realidad, puede acceder a su inscripción, siendo fundamental, como anteriormente mencionamos, su inscripción en el psiquismo. Lo que de acuerdo a lo que planteamos, se vincula con su manifestación en el cuerpo, lo somático.

Desde otra mirada, se ha trabajado una hipótesis que responde a la infertilidad como enigmática, en cuanto a su especificidad y sentido del síntoma. Dentro de esta postura, se trabaja sobre la premisa que entiende la inhibición de la función reproductora como un síntoma con especificidad y sentido, que no guarda relación necesaria con una estructura psicopatológica determinada. Cuando se habla de especificidad, se hace mención a la elección de órganos y funciones, mientras que el sentido, se relaciona con las marcas de situaciones que podrían ser traumáticas, y que a su vez se vincula con la historia familiar y particular de cada uno, de los que constituyen una pareja. En ésta investigación, haremos mención a lo relacionado, con la hipótesis conversiva, que rescata a nuestro parecer el sentido que puede portar el síntoma. Es decir, que el valor metafórico, lo que se expresa ahí de aquella negativa a la procreación, sería la muestra de un conflicto y probablemente de un proceso de representación poco exitoso, de aquellas experiencias que se han visto enfrentadas a la represión, que en forma diametral, es posible que se manifiesten también en el cuerpo, como una forma de expresar sin palabras algo del orden no-simbolizado, pero que sin duda, da cuenta de una problemática y un malestar.

Pero para poder apoyar ésta hipótesis, es necesario añadir, que además sería ubicada la inhibición de la función reproductora como un síntoma en el cuerpo que se piensa como un cuerpo erógeno y un síntoma con una especificidad, un sentido. Incluso podría ser pensada la infertilidad como evitación de la angustia, lo que afirmaría que ese síntoma tiene un sentido ¿y cuál sería ese sentido? Un sentido a descubrir, a liberar de su manto enmascarado, pero que actúa sobre la manifestación de no-fertilidad, desplegándose una fantasmática de incompletud, de algo que falta ¿un hijo? Vivenciado como defecto o falla, situación que de manera directa afecta el narcisismo de cada una de las partes constitutivas de ésta infertilidad en la pareja, como si ése “la” de la pareja, produjese una separación, un espacio que separa el cuerpo vincular de lo objetivos y expectativas soñadas, anheladas, sino que la vinculación, se viese trastocada, separada por un abismo. Un abismo que se ve reforzada por una situación histórica y cultural que hizo al cuerpo femenino como depositario de tal “falla”, y que desde hace muy poco tiempo, se instauró la posibilidad de indagar, investigar en el cuerpo del otro, de ése que también participa de la relación, de la pareja, de el “ir en búsqueda de un hijo”, es decir, del cuerpo del varón.

De acuerdo con lo introducido y planteado por Mabel Murin (2004), sobre cuando la masculinidad claudica, toca un tema menos investigado, que guarda relación con un aspecto más oculto, que toma desde las oscilaciones del deseo hasta algunas disfunciones sexuales establecidas, evidenciando que el campo de la salud sexual ha sido tema de los varones, mientras que la atención de la salud reproductiva ha sido por tradición un tema referente y vinculado a la mujer. Aún existe una asignación ideológica que da importancia al buen desempeño sexual masculino, y en el caso femenino, en una aptitud reproductora. Como bien se menciona “sexo para ellos, hijos para ellas, parece ser el lema ancestral, que ha erigido a la capacidad deseante y copulatoria masculina en un

emblema de la autoestima viril...” (Burin, 2000, p. 168). Cuestión que ha marcado nuestro tema investigativo, puesto que esta condición de sujetos sociales es la que ha promovido presionando, sobre el hombre, en la temática de infertilidad, que ha desencadenado manifestaciones psicosomáticas, frente al poder que ejerce el cumplimiento social, sobre el linaje y descendencia. Aún cuando el ejercicio de la sexualidad esté desvinculado de sus efectos reproductivos, la potencia viril puede ser considerada como un emblema de la masculinidad social, y resulta evidente la equiparación imaginaria que existe entre potencia y dominación social. En concordancia con Foucault (1976) se hace visible la íntima asociación que el mundo antiguo estableció entre dominio social y penetración sexual, permitiendo que de este modo, deseo y poder se anuden y retroalimenten. Sin embargo, ésta imagen del macho omnipotente que hace alarde de su poderío, es sólo una ruina de la imagen que hoy se proyecta, en todos los terrenos. El género dominante enfrenta la continua amenaza de la insuficiencia, tema que da cuenta de la eficacia de lo inconsciente y de lo inaprensible del deseo humano que se hacen particularmente evidentes en los hombres, cuyos cuerpos no saben mentir, sino que confirman, en un más allá, el estado del deseo o su carencia. Carencia que en el caso de los hombres es considerada como una especie de falla mecánica, sin tomar por ejemplo en consideración, la compañera con la cual se da la disfunción, tema al cual se puede sumar la angustia de castración, asunto que ha tomado el psicoanálisis.

Como lo han señalado muchos autores, la masculinidad es percibida como algo a construir o alcanzar, un logro madurativo más que una característica intrínseca, con la cual se atiende a una necesidad de lograr un estatuto de honor a la masculinidad biológica, dándole así el dominio social a través del ejercicio de la paternidad. Desde la antigüedad han existido prácticas que han reconocido la existencia de factores masculinos en la infertilidad; es decir, que no sólo sería un tema atribuido a las mujeres.

Incluso recurrían al auxilio de sacerdotes para inseminar a las mujeres de varones infértiles, situación silenciada, con el objetivo de dar descendencia al hombre infértil, logrando salvar su nombre y linaje. Puesto que hasta hace muy poco tiempo no se reconocía en forma directa la posibilidad de la infertilidad en los varones, tema en gran parte relacionado con la participación evidente de las mujeres en los temas de reproducción, junto con su rol socialmente subordinado, donde se las hacía inmediatamente responsables de éste tema, es cierto también que, tanto en mujeres como en hombres se vivencia en modo distinto la infertilidad, en el caso de los hombres, suelen sentirse impotentes, traidores ante la deuda con sus ancestros por no lograr mantener la descendencia, acortando de algún modo su estadía en la sociedad.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es posible también pensar que en muchos casos, los hombres se ven sometidos a los deseos femeninos de tener un hijo, sin realmente desearlo, puesto que los hombres experimentan fuertes sentimientos de exclusión cuando un hijo nace. De este modo, no es tan complicado el entender que la infertilidad masculina aflige y humilla, guardando relación con lo socialmente demandado. Como ha mencionado Irene Meler y otros (2000), en gran parte el padecimiento masculino que se encuentra relacionado con el desempeño sexual o reproductor, deriva del stress ante el imperativo de sostener la ilusión fálica.

Ahora quizás, retomando el tema de cómo y cuándo surge el deseo de tener un hijo, paralelamente a los cambios sociales en la organización y estudios (Burin, 2004) se ha descubierto que en las primeras etapas del desarrollo, en el caso del hombre, se fantasea con la idea de tener un hijo en su vientre, hecho que es completamente normal, es un período homosexual en el cual el varón desea estar vinculado con el padre, tomar el lugar de su madre y tener hijos, tema que condiciona posteriormente su represión, ya que

su fuente es la homosexualidad. Entonces en el hombre, la paternidad está de alguna forma relacionada en su origen con la homosexualidad o mejor dicho con el período pre- edípico de identificación a la madre, lo que también nos daría cuenta del por qué es un tema tan prohibido para el hombre y raíz de muchas de las inhibiciones posteriores para asumir al hijo. Puesto que por otro lado, el mundo le exige que asuma roles que marquen la diferencia de los sexos, por lo que debe ir reprimiendo tales tendencias homosexuales, si es que en alguna parte del inconsciente el hombre lo relaciona con la homosexualidad, lo que conlleva a que también reprima su deseo de hijo, tema que se transforma en prohibido dado que en un inicio a modo de fantasía, era un hijo tenido en su propio cuerpo, es decir, que en su origen el instinto de paternidad, lo ha relacionado con un deseo de maternidad, tema que si se discute, podríamos estar de acuerdo con la incompatibilidad entre su rol de varón y el desarrollo normal.

Dentro de nuestra organización social y cultural es tan prohibido para el hombre este rol de padre, que desde la infancia se lo coarta, lo que genera posteriormente una prohibición en el contacto directo con el hijo. Acá el tema está relacionado con aquella fantasía subyacente en todos los hombres, en asumir el rol paterno, en que el hijo pueda convertirse en una amenaza, convirtiéndose en un perseguidor, el hijo que devora cada uno de los integrantes de la pareja, lo que finalmente conllevaría a que éste padre no pueda disfrutar de la paternidad, porque no siente a su hijo como propio. El no sentirse con derecho a tener un hijo, no sentirse padre es la expresión psicológica de lo que es la esterilidad en el cuerpo.

Pero "nada ha actuado tanto, como las recientes transformaciones de la procreación- producción y las relaciones entre los sexos para singularizar las condiciones del deseo de hijo" (Tort, 1992, p. 141). Porque es cierto que el tema de programar un hijo mediante

programas de fertilización, pueden cambiar la forma en que tendrá lugar el deseo de un hijo, ahí en la pareja, a lo que suma la intervención de un tercero, la entrada del médico, cuestión que durante esta investigación no nos detendremos a explorar. Sin embargo, es posible elaborar una crítica, donde tal vez el supeditar el deseo de hijo en la función paterna, sería un modo obtuso de relacionar paternidad con el deseo de un hijo. Puesto que donde puede escucharse esa dimensión del deseo, se moviliza la ilusión de un posible control del sujeto sobre aquello donde el cuerpo, es sede en cuanto al deseo o no de hijo.

Pero ¿qué pasa cuando la cuestión del deseo reaparece más allá de la lucha contra las prohibiciones edípicas socialmente organizadas? También es posible cuestionarse, si la infertilidad está al servicio de una estrategia para diferir el deseo clivándolo entre el deseo sexual y el deseo de hijo. Si fuese éste el caso, a través del deseo de hijo ambos sexos apuntarían al deseo a secas, dominadas por la dependencia del deseo con respecto al otro sexo, puesto que se trata mucho más allá de demostrar una omnipotencia más elevada que el otro, donde el objeto es tener o no un hijo. Revelado está, el deseo de hijo reaparece allí donde se manifiesta y revela imposible, en lo que se dice esterilidad, puesto que es completamente posible satisfacer un mandato explícito y consciente de hijo mediante operaciones, procedimientos de laboratorio, entre otros, pero aún así, esto no nos daría cuenta de saber qué deseo se está enunciando, o qué deseo se está cumpliendo. Se dice que nuestro único acceso, desde el psicoanálisis, posible al deseo de hijo en situaciones de infertilidad es el obtenido por la palabra, siempre remitiendo a la dimensión inconsciente. Lo que hace posible pensar en la posibilidad, de que la infertilidad es un decir sobre un cuerpo que no logra crear, entonces se va a decir como síntoma, esterilidad, en un lugar donde lo que se dice tenga alguna posibilidad de no ser

escuchado, puesto que designa su padecer como externo a él, ajeno a él, entregándolos al saber del otro, del especialista.

La esterilidad no es sólo un manifestar en el cuerpo, sino que es un decir en el sentido de ser una palabra transmitida sobre el propio cuerpo y el del otro con quien se espera hacer el hijo. Pero para el hombre el decir de la esterilidad, estaría quizás más relacionada con la autoacusación, insinuando en la pareja, su imposibilidad de cumplir “socialmente”, con algo que está vinculado con su propio deseo, quizás abierto a un deseo de hijo, como no, puesto que algo dice esa infertilidad. La esterilidad de por sí no es un síntoma, pero lo que sí puede serlo, es la relación de éste sujeto particular con lo real de su cuerpo, y es ahí donde se debe poner oído, en esa escucha.

Este es un trabajo y labor que se posibilita y a su vez, nos invita a una exploración, en tanto investigativa, teórica como reflexiva, para lograr un acercamiento real a la problemática que se nos presenta.

Conclusiones

El tema de la procreación en los seres humanos, es un tema ampliamente investigado a lo largo del tiempo, sin embargo, nos parece con mayor nitidez, su condición vulnerable, en tanto que tratándose de un hecho natural, biológico donde su objetivo primordial es la trascendencia generacional, se encuentra completamente ligada a nuestro funcionamiento social y vincular. Es por esto, que pareciera ser que ha perdido, entre algunas cosas, su carácter y condición de "natural", siendo vinculada con cuestiones de mayor complejidad como lo son los mandatos, sus propias implicaciones y funcionamiento. En este aspecto, podemos recalcar que no se trata de un formato único e irrevocable, sino que dependerá en cada uno de nosotros como sujetos, de su posterior repercusión.

A través del entrecruzamiento entre deseo y mandato, se gesta un enigma que subyace no sólo a la infertilidad, sino que a la fertilidad misma, por lo que el lugar y sus posteriores consecuencias mandatarias en el sujeto, es un tema que no se resolverá, o quizás no a corto plazo, puesto que la cultura es quien nos otorga nuestra categoría de sujetos y actores de tal sociedad. A su vez, el que se halle involucrado tanto en la fertilidad como infertilidad, tal situación nos estaría dando cuenta de la inmensa diversidad de manifestaciones y particularidades posibles de apreciar en la clínica, tema que nos abre otro enigma investigativo.

De acuerdo con la pregunta que nos hacemos acerca de qué es ser un padre, podemos responder a través de la demostración y evidencia de una decadencia en la función paternal que día a día, es menos sostenida por la sociedad, puesto que ha sucedido un movimiento y posterior cambio dentro de las funciones y roles que cada uno de los sujetos

debe, debería y cumple, cómo es la situación actual que juegan las mujeres dentro del ámbito laboral por ejemplo.

Hoy en día sabemos, que el deseo de paternidad, no es un tema que competa a uno solo, sino que se co-construye al interior del funcionamiento de las parejas, pero es, en ese preciso lugar de la conformación de una futura familia, del cual se quiere rehuir, cuando se presentan dificultades en la concepción, específicamente de parte del varón. A éste tema, podemos sumar, el poderoso lugar que ocupa el discurso social, frente a los distintos funcionamientos vinculares, de los cuales viene expresando algo desde el inicio de los tiempos, pero que a pesar de los intensos avances dentro de los procedimientos científicos de procreación asistida, éste presentaría un obstáculo, la inserción de un otro dentro de la relación, que es el lugar del especialista. Tema el cual se ha visto bastante cuestionado, puesto que aparece para dar respuesta a otra demanda, que no necesariamente guarda relación con aquello que realmente buscan y desean los sujetos.

En efecto, las nuevas técnicas de procreación asistida, instalan al interior de la colectividad, la posibilidad de responder a un "deseo incumplido", un deseo inmediato vinculado al tema de continuidad y conservación de ideales. Pero no podemos olvidar que muchas veces el proceder científico; es decir, que el lugar que ocupa el especialista, en este caso el médico, es una pregunta que se viene a responder, frente a una demanda de inmediatez dentro de las parejas o de quien consulte, aún más cuando se trata como respuesta a corto plazo, para dar cumplimiento en la ansiada concepción de un descendiente, sobretodo cuando nos encontramos ante la "infertilidad masculina", despojando de todo valor y sentido, aquello que pueda vincularse con una manifestación psíquica, dependiendo de la particularidad de cada caso.

En cuanto al tema de procreación y fertilidad, esto no significa que sea una demanda real, de aquello que se está expresando y simbolizando a través del cuerpo, sino que más bien para nosotros, de trataría de una manifestación sintomática, entendida como un acontecimiento de la relación, pareja y sexualidad, tal éste último despojado en numerosas ocasiones de su inmenso material y contenido informativo, para así poder trabajar dando respuesta a esa otra demanda, de la cual ya habíamos hecho mención, y que está dirigida no a la inmediatez de una respuesta, sino que a una labor que apunte a un más allá de esa demanda, y de sus probables manifestaciones.

El tema investigativo, fue sin duda, un área un tanto complicada de indagar, lo cual no desvaneció nuestro interés, sin embargo estamos completamente conscientes de nuestras falencias, es por esto, que se hace una invitación para aquel que quiera continuar con este relevante e interesante tema, que nos ha unido.

Referencias

- Aberastury Arminda, Salas Eduardo (1984). La paternidad. 1984. pp.100.
- Cincunegui Silvia, Kleiner Yolanda, De Woscoboinik Polar (2004). La infertilidad en la pareja. Cuerpo, deseo y enigma. 2004 (a). pp. 21.
- Cincunegui Silvia (2004). La infertilidad en la pareja. Cuerpo, deseo y enigma. 2004 (b).pp. 55.
- Cincunegui Silvia (2004). La infertilidad en la pareja. Cuerpo, deseo y enigma. 2004 (c). pp.72.
- Freud Sigmund (1914). Obras Completas. 1914. Vol 1. pp.2027.
- Laplanche Jean, Pontalis Jean- Bertrand (2001). Diccionario de Psicoanálisis. 2001(a). pp. 97.
- Laplanche Jean (2001). Diccionario de Psicoanálisis. 2001(b). pp.96.
- Mabel Burin e Irene Meler (2004). Varones. Género y subjetividad masculina. 2004 (a). pp. 255.
- Mabel Burin e Irene Meler (2004). Varones. Género y subjetividad masculina. 2004 (b). pp. 168.
- Puget Janine, Piera Aulagnier: Lo social, 27 años después. 2002(3). pp.475.
<http://www.apdeba.org/>
- Tort Michel (1994). El deseo frío. Procreación y crisis de las referencias simbólicas. 94(a). pp.111.
- Tort Michel (1994). El deseo frío. Procreación y crisis de las referencias simbólicas. 94(b). pp. 141.

Indice Global

Agradecimientos.....	2
Abstract.....	3
Introducción.....	4
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Desarrollo Conceptual.....	8
Conclusiones.....	27
Referencias.....	30